



153676

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

153676

153676

PATENTE DE INVENCIÓN

por " UNA NUEVA AMASADORA MECANICA " é favor de DON SANTIAGO
BLANCH VERDAGUER, de nacionalidad cubana, residente en Badalo-
na (Barcelona), calle Prim, n.º. 28.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente de Invención á que se refiere la presente Memoria
descriptiva está destinada á garantizar la propiedad y la explota-
ción exclusiva en España y sus colonias, de un nuevo tipo de ama-
sadora mecánica.

- 5. Esta máquina difiere fundamentalmente de las demás de su cla-
se en que así como en las demás, las palas remueven la masa y ésta
acaba por adquirir el movimiento de rotación de aquellas, con lo
cual no se aprovecha debidamente el efecto malaxador, en cambio
en la que es objeto de ésta Patente las palas móviles giran fren-
te á otra serie de ellas que están fijas en el interior de la cu-
beta é intercaladas entre las móviles y que evitan que la masa si-
ga al movimiento giratorio de las palas móviles, lográndose una
mezcla uniforme y perfecta.

- 10. En la hoja de dibujo que se acompaña, se representa, á título
de ejemplo solamente, un tipo de dichas amasadoras mecánicas. En
la figura I, se representa esquemáticamente el conjunto de la má-
quina en alzado y en la figura II, una vista lateral.

La máquina consta en su esencia de una cubeta malaxadora 1,



153678

- 2 -

153678

- de fondo semicilíndrico giratoria alrededor de su eje 3, el cual
20. se apoya por sus extremos en cojinetes contenidos en los soportes 17, de la máquina. Cuando la máquina está funcionando se impide el movimiento de báscula de la cubeta mediante un dispositivo consistente en un cerrojo alojado en uno de los soportes de la base, cuya empuñadura 5, tiene un movimiento de bayoneta. Al
25. ochar el cerrojo 4, éste por su extremo encaja en un nervio ó saliente que presenta en su parte central la pared de la cubeta, impidiendo el movimiento de ésta. Al sacar el cerrojo, queda este saliente en libertad y puede girar la cubeta alrededor de su eje, cogiéndola por la empuñadura 2, para efectuar su descarga, visita y
30. limpieza perfecta.

- El eje lleva en la parte interior de la cubeta una serie de pa-
- las móviles 8, (en el dibujo cuatro), las cuales tienen la forma de
- trapeoide, huecas por el interior y giran con el eje 3, al cual van
- sujetas por los tornillos de presión 9, hallándose caladas con de-
35. fensado de 90°, formando hélice, recibiendo el movimiento de la polea motriz 10, la cual por el eje 11, y el sistema de engranajes 13, 14, 15 y 16 reductores de velocidad, transmite el esfuerzo al
- eje 3, y éste á su vez hace girar las paletas móviles 8.

- Las citadas paletas móviles 8, giran en el interior de otras fi-
40. jas 7, al fondo de la cubeta, intercaladas entre las móviles, pasando muy cerca de ellas, por lo que la masa queda aprisionada, lográndose así una mezcla íntima y perfecta.

La forma y dimensiones de los distintos órganos puede ser variable, como asimismo los materiales empleados en su fabricación.

- N O T A -

45. se reivindica como objeto de ésta Patente de Invención:
- 1^o. Una nueva amasadora mecánica caracterizada por una cubeta malaxadora, de forma cilíndrica en su mitad inferior, abierta por



arriba, la cual es giratoria alrededor de su eje, apoyándose á su vez éste por sus extremos en los respectivos cojinetes contenidos en los soportes de la máquina.

50. 2^o. La máquina á que se refiere la reivindicación anterior, caracterizada porqué el movimiento de báscula alrededor de su eje, de que está provista para facilitar la descarga de su contenido y su perfecta limpieza y visita, se impide durante el funcionamiento de la misma mediante un dispositivo consistente en un cerrojo, alojado en uno de los soportes de la bandeja, cuya empuñadura tiene un movimiento de bayoneta. Al echar el cerrojo éste por su extremo encaja y aprisiona un nervio ó saliente que presenta en su parte central la pared de la cubeta, impidiendo el movimiento de ésta.

55. Al sacar el cerrojo, queda éste saliente en libertad y puede girar la cubeta alrededor de su eje, cogiéndola por la empuñadura que lleva en una de sus caras exteriores.

60. 3^o. La máquina á que se refieren las reivindicaciones anteriores caracterizada porque el eje que soporta la cubeta y pasa por el centro de la parte cilíndrica de la misma lleva en la parte interior de la cubeta una serie de palas móviles, las cuales tienen la forma de trapecio, huecas por el interior y giran con el eje, al cual van sujetas por unos tornillos de presión, hallándose encajadas con deflujo de 90° formando hélice recibiendo el movimiento de la polea motriz, la cual lo transmite por intermedio de un eje auxiliar y un sistema de engranajes reductores de velocidad, al eje de las palas móviles, haciendo girar éstas.

65. 4^o. La máquina á que se refieren las reivindicaciones anteriores caracterizada porqué las palas móviles giran en el interior de otras que se hallan fijas intercaladas entre las móviles y sujetas al fondo de la cubeta pasando en su movimiento de giro muy cerca de ellas, con lo cual se impide que la masa adquiera el movimiento de rotación de las palas móviles, como ocurre en los demás ti-



- 4 -

153676

pos de amasadoras mecánicas y no se logre el debido efecto malaxador, obteniéndose por el contrario en la amasadora objeto de la presente Patente una mezcla íntima y perfecta de las materias al quedar éstas aprisionadas entre las paletas móviles y las fijas.

5^o. " UNA NUEVA AMASADORA MECANICA ".

Barcelona 21 de Junio de 1941.

P. A.





153676

Santiago Blanch

Hoja única.

153676

Fig. I.

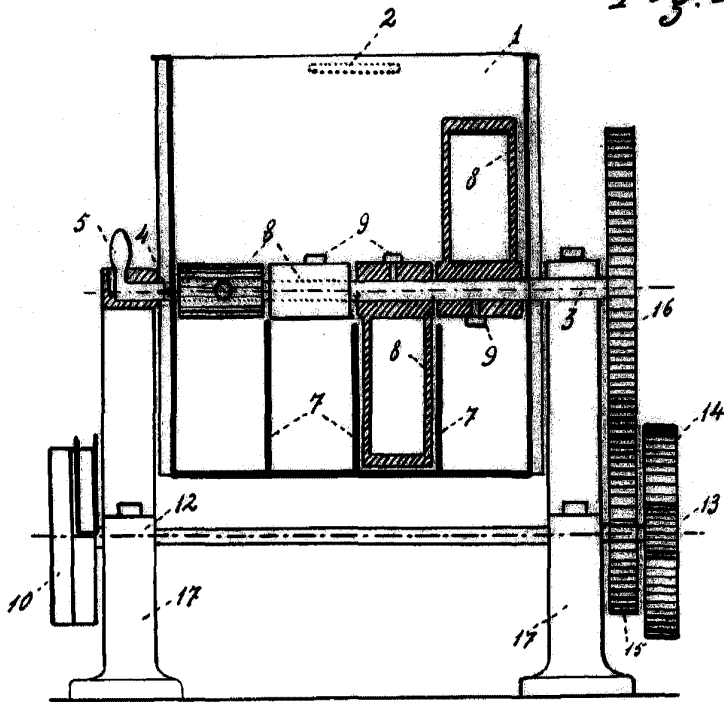
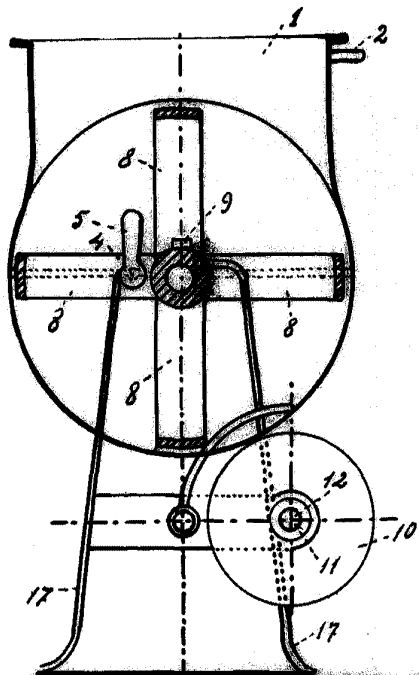


Fig. II.



Escala variable.

[Handwritten signature and date]